



<b>Código - Asignatura</b>	<b>540050 – Prácticum</b>				
<b>Tipo</b>	Optativa	<b>Créditos</b>	9 ECTS		
<b>Materia</b>	Prácticum				
<b>Responsable de la asignatura</b>	Javier de Diego				
<b>Presencial</b>	210 horas	<b>Dirigido</b>	0	<b>Autónomo</b>	15 horas

## BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura de Prácticum está diseñada para que el/la estudiante adquiera experiencia profesional en el sector. El objetivo principal es que los/as estudiantes apliquen los conocimientos teóricos y las habilidades adquiridas durante su desarrollo académico en un entorno laboral real, desarrollando competencias clave para su futura carrera profesional.

Los/as estudiantes tendrán la oportunidad de integrarse en una empresa o institución del sector, donde participarán en actividades específicas de su área de interés. Estas prácticas permiten al estudiante familiarizarse con la dinámica diaria de una organización, entender los desafíos actuales del sector y contribuir con soluciones innovadoras.

La asignatura también incluye una fase de reflexión y análisis, en la que el estudiante deberá realizar un informe detallado sobre las actividades desarrolladas, los conocimientos adquiridos y su impacto en el contexto profesional. Este informe será evaluado como parte del proceso de calificación, junto con la valoración del tutor de la empresa.

Finalmente, esta experiencia práctica proporciona a los estudiantes una red de contactos profesionales y mejora su empleabilidad, permitiéndoles conocer las oportunidades y desafíos del mercado laboral en el ámbito del hospitality, lo que les ayuda a tomar decisiones más informadas sobre su carrera profesional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El proceso de aprendizaje diseñado para esta asignatura permite la consecución de los siguientes Resultados de Aprendizaje de Materia:

M10H1- Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el master en la solución de problemas reales de la empresa turística, utilizando herramientas y técnicas de análisis de la situación y del entorno empresarial.

M10C2- Relacionar los diferentes ámbitos profesionales del sector desde una dimensión profesionalizadora para el logro de un proceso de desarrollo profesional donde se aplique los conocimientos, las habilidades y las actitudes abordadas a lo largo del programa formativo.



M10C3- Reconocer la organización y el funcionamiento de las empresas a través de la identificación de los diferentes profesionales relacionados con el sector.

M10S4- Emplear los conocimientos adquiridos en las aulas a situaciones reales para el desarrollo óptimo de la profesión.

M10S5- Asociar los comportamientos que suponen carga ética para el entrenamiento de los principios trabajados durante el proceso formativo.

M10C6- Reconocer las propias aptitudes, actitudes y competencias personales para el impulso de la autoevaluación en un contexto laboral.

M10S7- Desarrollar criterios para la toma de decisiones y actuar con iniciativa.

M10H8- Aplicar de manera práctica las actividades de colaboración y de trabajo en equipo, dentro de entornos multiculturales y multidisciplinares.

Asimismo, estos contribuyen a la consecución de los siguientes Resultados de Aprendizaje de Titulación: *TS03*, *TS05*. Se pueden consultar todos en [el siguiente enlace](#).

## CONTENIDOS TEMÁTICOS

---

Las estrategias de aprendizaje previstas se centran en la ubicación del/a estudiante en un entorno profesional real donde tiene la oportunidad de practicar una serie de actividades y de responsabilidades relacionadas con las funciones del lugar de trabajo y de la organización turística donde se realizan las prácticas. En este contexto real, el/la estudiante puede desarrollar las competencias transversales y específicas de la profesión y activarlas en situaciones no simuladas.

El/la tutor de prácticas lo va guiando, corrigiendo y orientado en el desarrollo del programa de prácticas acordado. La relación al estudiante con el resto de profesionales de la organización permite desarrollar las competencias de trabajo en equipo, estimular su iniciativa y poner en marcha las competencias propias del perfil profesional. El prácticum tiene asociado un programa de prácticas con las funciones, competencias y resultados de aprendizaje que se pretende que consiga. Al final de las prácticas, el/a estudiante realiza una valoración de su experiencia en la empresa y la empresa evalúa las prácticas del estudiante. La universidad, a través del tutor de CS, es la responsable de garantizar el seguimiento y evaluación final de las prácticas del alumno.

## METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE

---

Las metodologías de aprendizaje previstas contemplan una diversidad de procesos entre los que cabe destacar aquellos cognitivos vinculados a la comprensión de los principios del turismo y el sistema turístico global, la inclusión de competencias con un mayor componente de capacidades técnicas; así las actividades y dinámicas, tanto de tipo individual como grupal, asociadas para esta asignatura son las siguientes:



- Clases expositivas
- Estudio de casos
- Debate dirigido
- Ejercicios prácticos
- Aprendizaje basado en problemas

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación es el proceso de valoración del grado de asimilación de los aprendizajes por parte del estudiante con relación a las competencias propias de esta asignatura. Debido a la naturaleza de esta asignatura, el estudiante solo podrá optar a una evaluación continua.

Esta consiste en la valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del seguimiento continuado durante el curso de trabajo que realiza el estudiante y de los aprendizajes que incorpora dividido en:

Sistema de evaluación	%
Memoria de prácticas elaborada por el estudiante	50 %
Valoración del tutor de la empresa	40%
Asistencia y participación en el CETT Talent y a las sesiones programadas del itinerario de prácticas	10%

En el caso de no aprobar la asignatura, el estudiante deberá volver a matricularla.

Para aprobar la asignatura es requisito indispensable haber obtenido una nota final mínima de "5".

### **Revisión y Reevaluación de la Asignatura**

El estudiante tiene derecho a la revisión de todas las evidencias de evaluación que hayan sido diseñadas para la valoración de su aprendizaje.

Si el estudiante no consigue lograr los objetivos de aprendizaje de la asignatura, para optar a una reevaluación de asignatura será imprescindible haber obtenido una calificación final de la asignatura entre "4-4.9", y haberse presentado a la prueba/s o trabajo/s finales individuales del curso.

El proceso de reevaluación sólo implicará modificación del acta de calificación final en caso de que la nueva prueba de evaluación sea aprobada y, en cualquier caso, la calificación máxima será de "5". Esta calificación hará media con el resto de calificaciones de las actividades de evaluación que haya realizado el estudiante durante el período lectivo correspondiente, teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en cada asignatura, configurando la nota final de la asignatura.



## COPIA Y PLAGIO

---

Sin perjuicio de otros que se consideren oportunos y de acuerdo con la normativa vigente de disciplina académica, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan dar lugar a una variación de la calificación se valorarán con nota cero (0). Las actividades de evaluación clasificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables. Estas irregularidades incluyen, entre otras:

- La copia total o parcial de una práctica, informe o cualquier otra actividad de evaluación.
- Dejar que otros copien el examen/trabajo.
- Presentar un trabajo en grupo que no haya sido realizado completamente por los miembros del grupo.
- Presentar como propios aquellos materiales elaborados por un tercero, aunque sean traducciones o adaptaciones, y en general, obras con elementos no originales y exclusivos del estudiante.\*\*
- Disponer de dispositivos de comunicación (como teléfonos móviles, relojes inteligentes, etc.) accesibles durante las pruebas de evaluación teórica - prácticas individuales (exámenes).

\*\* La inteligencia artificial es considerada un tercero.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

---

- Do Céu, M. y Rodríguez, M.L. (2010). La gestión personal de la carrera y el papel de la orientación profesional. Teoría, práctica y aportaciones empíricas. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 21, 335-345.
- Figuera, P. (Coord.) (2013). Orientación profesional y transiciones en el mundo global: Innovaciones en orientación sistémica. Barcelona: Laertes.
- González Maura, V. (2004). La Orientación profesional y currículum universitario: una estrategia educativa para el desarrollo profesional y responsable / Viviana González Maura. Barcelona: Laertes. ISBN: 978-84-7584-522-7.
- Novella, A; Rubio, L. I Gil, E. (2012). L'avaluació formativa a les pràctiques externes d'educació social. Material docent. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital: <http://hdl.handle.net/2445/32414>
- Rodríguez, M.L., Serreri, P. y Del Cimmuto, A. (2010). Desarrollo de competencias. Teoría y práctica. Balance proyecto profesional y aprendizaje basado en el trabajo. Barcelona: Laertes.
- Rodríguez, M.L. (2007). La competencia laboral y la formación de las personas en el marco del 'long life learning': Bibliografía comentada. Aula de Innovación Educativa, Mayo 2007 (161), 67-76. ISSN: 1131-995X.
- Rodríguez, M.L. (2006). Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales: propuestas para mejorar la calidad en la formación profesional y en el mundo del trabajo. Barcelona: Laertes. ISBN: 978-84-7584-576-0.
- Rodríguez-Moreno, M. L. (Coord.), Álvarez, M., Figuera, P. y Rodríguez, S. (2009). Estudios universitarios, proyecto profesional y mundo del trabajo. Cómo tender puentes entre la universidad y la vida activa. En Manual para la transición. 1-163. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Barcelona. ISBN: 9788447533749.



- Rodríguez, S. y Prades, A. (2010). Sobre la empleabilidad de los graduados universitarios: del diagnóstico a la acción. *Revista de Educación*, 351, 107-137.